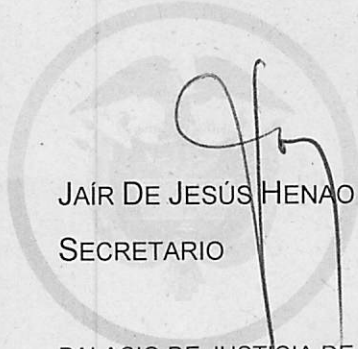


TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL –FAMILIA
PEREIRA- RISARALDA

Por medio del presente Aviso se INFORMA y NOTIFICA a la sociedad BIBAZ Arquitectura y Acabados SAS, que mediante auto del 24 de noviembre de 2017, proferido dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de segunda instancia, promovida por Seguros del Estado SA contra el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Pereira y a la que se vinculó a Conenco SAS y a la sociedad BIBAZ Arquitectura y Acabados SAS, radicado No. 2017-00225-02, se ordenó la vinculación de la doctora Leidy Amparo Niño Ruano, actual Jueza Cuarta Municipal de Pereira.

Pereira, noviembre 28 de 2017



JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA TORRE "C" – OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735
Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co